



BOLETÍN INFORMATIVO n. ° 11.

ASISTENCIA DE DIRECTOR DEL ISSFA A REUNIÓN EN LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y SEGURIDAD SOCIAL

El Director general del ISSFA fue invitado telefónicamente para el 7 de agosto de 2019, a nombre de la señora Asambleísta María José Carrión, a una reunión para explicar a la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y Seguridad Social de la Asamblea Nacional, **acerca del sistema de jubilación (retiro militar) que maneja el ISSFA, en cuya conversación se acordó enviarían convocatoria formal.**

El lunes 12 de agosto a las 10:04 se recibe invitación para ese día las 10:00, mediante documento sin membrete, suscrito por la señora Doris Frías, secretaria relatora de la comisión para realizar una mesa de trabajo, en la que se tratarían **“temas relacionados a la estructura del ISSFA y sus respectivas funciones”.**

Se está emitiendo respuesta a la señora Asambleísta María José Carrión, solicitando se convoque de manera oficial para una nueva fecha y hora oportunos, con el fin de explicar los temas que sean necesarios, a la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y Seguridad Social de la Asamblea Nacional.

El Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas mantiene como uno de sus principios fundamentales la transparencia; de forma permanente está siendo monitoreado por la Contraloría General del Estado y la Superintendencia de Bancos y Seguros y su Intendencia de Seguridad Social, cuyas observaciones son cumplidas por el ISSFA y controladas por dichos organismos.

Quito, DM. 15 de agosto de 2019



**Unidad de Comunicación Social
ISSFA - Matriz
comsocial@issfa.mil.ec**